

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	CAPITULO	08

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.828

Misión Institucional

Contribuir y promover a un envejecimiento digno, activo y saludable mediante la implementación de políticas, programas y la articulación intersectorial que fomenten la autonomía, independencia y participación de las personas mayores, reconociendo la diversidad de experiencias en torno al envejecimiento y fomentando la equidad entre hombres y mujeres mayores.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Diseñar e implementar el Sistema Nacional Integral de Apoyos y Cuidados.
3	Estratégico	Integrar la oferta global y articular los programas sociales con base en los principios de universalización, inclusión, equidad y cohesión social.
10	Gestión Institucional	Apoyar la mejora continua y actualización de los sistemas de evaluación de las iniciativas de inversión y de los programas públicos, velando por la disminución de los efectos adversos del cambio climático, la coherencia con las políticas de desarrollo social del país y el buen uso de los recursos fiscales.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Mejorar las oportunidades de bienestar físico, social y mental con enfoque gerontológico y comunitario, a través de acciones tanto preventivas como para la provisión de servicios que aborden demandas de la población mayor que viven en condiciones de dependencia y vulnerabilidad, considerando las características del territorio y la diversidad de experiencias de las personas mayores.	Si	No	1
2	Estratégico	Fomentar la autonomía y participación equitativa en mujeres y hombres mayores, a través de la promoción de espacios de encuentro, opinión y toma de decisiones, impulsando el derecho a la ciudad, al territorio y al deber cívico, así como a la promoción y fortalecimiento de sus organizaciones.	Si	No	3
3	Estratégico	Contribuir a un cambio cultural en torno a las visiones de la vejez y el envejecimiento desde el curso de vida, reconociendo a las personas mayores en perspectiva de derechos, enfoque de género e interseccionalidad.	Si	No	3
4	Gestión	Fortalecer a SENAMA a nivel institucional	No	No	10

	Institucional	mediante la instalación de una gestión de excelencia que, apoyada en equipos especializados, la innovación y la coordinación intersectorial, permitan ofrecer a la ciudadanía un servicio de alta calidad que sea el principal referente en cuanto a las políticas de vejez y envejecimiento en el país.			
--	---------------	--	--	--	--

Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Asesoría, acompañamiento y coordinación intersectorial	3
2	Servicios residenciales y/o de cuidado a personas mayores	1
3	Financiamiento de proyectos a organizaciones	1, 2
4	Promoción de espacios de participación, difusión, formación y diversidades de personas mayores	2
5	Acceso a viviendas adecuadas a las necesidades de las personas mayores	1